

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior

II  
SECCIÓN

---

---

## DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

---

---

Núm. 44.415

Miércoles 1 de Abril de 2026

Página 1 de 1

---

### Normas Particulares

---

CVE 2786884

---

---

#### MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Subsecretaría para las Fuerzas Armadas / Armada de Chile

Capitanía de Puerto de Ancud

#### RENOVACIÓN DE CONCESIÓN MARÍTIMA MENOR

(Extracto)

Decreto exento N° 20, de fecha 22 de enero de 2026, del Ministerio de Defensa Nacional, Subsecretaría para las Fuerzas Armadas, otorgó a Cermaq Chile S.A., sociedad chilena, RUT: 79.784.980-4, primera renovación con modificación de concesión marítima menor, con vencimiento al día 31 de diciembre del año 2035, sobre un sector de playa y fondo de mar en el lugar denominado Playa Mutrico, comuna de Ancud, provincia de Chiloé, Región de Los Lagos, la cual fue tramitada con el código CM-61942. A modo referencial se señala la siguiente coordenada geográfica:

Latitud: 41°52'07,330" S - Longitud: 73°46'29,784" W.

El objeto de la concesión consiste en continuar operando un emisario de aguas residuales tratadas y de un ducto de aspiración de agua de mar.

Los antecedentes de la solicitud se encuentran a disposición del público en la Capitanía de Puerto de Ancud.

10 de marzo de 2026.- Matías Tubini Cortez, Subteniente LT., Capitán de Puerto de Ancud.

---

**CVE 2786884**

Directora (S): Pamela Urra Sepúlveda  
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: 600 712 0001 Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

---

